



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA

05 AGO. 2016

DECRETO N°: 2793

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la Señora **Juana Marín Álvarez**, La Ley N° 19.418, Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de 26 Julio de 2006.

DECRETO

DESÍGNASE como Ministro de Fe a doña **Cassiana Ardiles de Almeida**, cédula de identidad N° ~~13.131.133~~, funcionaria de Planta Grado 11° de la E.U.S.M. de la Dirección Servicios a La Comunidad, para que asista a la constitución legal de la organización de carácter funcional denominada **Club Adulto Mayor Autovalente**, el día Viernes 12 de Agosto de 2016 a las 16:00 horas en Arauco S/N La Serena (Sede Junta de Vecinos N° 1 San Francisco).



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución :

- Sra. Cassiana Ardiles
 - Reg. Org. Comunitarias
 - Servicios a La Comunidad
 - Oficina de Partes
- RJJ/LMV/KMP/ybr.-
D-141